

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD

ACTA No. 6

REVISIÓN DE APELACIÓN

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS METODOLÓGICAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TODOS LOS DISTINTOS EVENTOS Y FESTIVIDADES CON ÉNFASIS DURANTE LA PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE QUITO"

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS 'JUNTOS LO HACEMOS'"

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 01 día del mes de agosto de 2019, siendo las 09:00, en la Sala de Reuniones de la EP EMSEGURIDAD, que se encuentra ubicada en el 2do piso del inmueble signado con el No. OE2-40 del Pasaje Espejo, entre Guayaquil y Flores, atendiendo a la convocatoria realizada mediante circular No. EMS-DJ-2019-0007 por la Dra. Martha Fabiola Gaibor, Directora Jurídica y Secretaria de la Comisión de la EP EMSEGURIDAD, se instan en sesión para la revisión de la apelación presentada a lo resuelto en el Acta No. 05 "Calificación de Propuestas Técnica-Methodológica".

Participan en la presente reunión por parte de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Lcdo. Diego Castro, en su calidad de delegado de la Secretaría de Inclusión Social del MDMQ, quien preside la reunión; Msc. Carlos Pazmiño, en su calidad de delegado de la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género e Inclusión Social; Psic. Mariuxi Riofrío y Dr. Diego Riofrío en representación de la Secretaría de Salud del MDMQ; Lcda. Zara Añasco en representación de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte GAD MDMQ; y, el Lcdo. Fabián Taco, en representación de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana como veedor del proceso

Actúa en calidad de Secretaria de la Comisión del proceso, la Dra. Martha Fabiola Gaibor, Directora Jurídica de la EP EMSEGURIDAD, delegada por el Gerente General en base al memorando No. EMS-GG-2019-0365, quien comunica a la Comisión que el día 30 de julio de 2019 la Srta. Camila Aulesta Calero, en representación de Juan Pablo Urgilés, con RUC: 1715753982001 presenta la apelación al dictamen del Acta No. 05 sobre la propuesta técnica metodológica para la "Campaña de Prevención del Consumo de alcohol y otras drogas "Juntos lo Hacemos", la misma que se encuentra en sobre sellado.

Se da lectura al punto 8 de los Términos de Referencia de la "Campaña de prevención del consumo de alcohol y otras drogas 'Juntos lo Hacemos'" el cual señala: "De conformidad con lo establecido en el Reglamento para la presentación de propuestas técnicas metodológicas para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas, en adolescentes y jóvenes en todos los distintos eventos y festividades con énfasis durante la programación de Fiestas de Quito, la evaluación de las propuestas será en dos etapas: la primera bajo metodología "Cumple/No Cumple", en la que se analizan los documentos exigidos cuya presentación permite habilitar las propuestas y la verificación de cumplimiento de capacidades mínimas (...)".

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and other illegible marks.

Los miembros de la comisión revisan nuevamente la propuesta presentada el 25 de julio de 2019 a las 15:20 por la Srta. Camila Aulesta en la Dirección Jurídica de la EP EMSEGURIDAD y no existe ni copia de cédula del Sr. Juan Pablo Urgilés, ni RUC, por lo que de conformidad con lo señalado en el considerando anterior, referente al punto 8 de los Términos de Referencia, la propuesta no cumplió con lo establecido en cuanto a los documentos exigidos cuya presentación permite la habilitación de las propuesta.

Por lo que en base al principio constitucional de igualdad, los miembros de la comisión se ratifican en lo resuelto en el Acta No. 5, dando por termina la presente reunión, siendo las 09h46.



Lcdo. Diego Castro
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL MDMQ**



Msc. Carlos Pazmiño
**DELEGADO DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GENERO E
INCLUSION SOCIAL**



Lcda. Zara Añasco
**DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
RECREACIÓN Y DEPORTE GAD MDMQ**



Dr. Diego Riofrío
**REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE SALUD SALUD**



Lcdo. Fabián Taco
**VEEDOR DE LA COMISIÓN
EP EMSEGUERIDAD**



Dra. Fabiola Gaibor
SECRETARIA DE LA COMISIÓN